

COPIA CETIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BLUEMONT S.A. CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Junio del dos mil Catorce, a las doce horas, en el domicilio social de la compañía ubicada en Ciudadela Alborada Sexta Etapa Solar 18 Mz.656 de ésta ciudad, se constituye en Junta General Universal de Accionistas de la compañía BLUEMONT S.A. , con la concurrencia de los accionistas ERNESTO OLMEDO FERAUD JUNCOS , propietario y titular de Setecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una de ellas, todas suscritas y pagadas en un 100%, con derecho a igual número de votos, y la señora Julieta Floripes Pacheco por sus propios derechos , propietaria y titular de una acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) suscrita y pagada, con derecho a igual número de votos por lo tanto se encuentra presente y representado el 100% del capital social suscrito y pagado en su TOTALIDAD de BLUEMONT , que asciende a US \$800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América); dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas. Preside la sesión la señora Julieta Floripes Pacheco quien es nombrada Presidenta Ad-Hoc y Actúa como secretario el infrascrito Gerente General Señor Ernesto Olmedo Feraud Juncos , y el economista Jose Ricardo Paredes Vasco como el Comisario. De inmediato, la Presidenta Ad-Hoc ordena que por secretaría se elabore la lista de los accionistas asistentes, y se constata que se encuentra presente la representación del 100% del capital suscrito y pagado, que la ley exige para este tipo de Junta,- Acto seguido los accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin previa convocatoria de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, para cumplir con lo ordenado en el artículo 234 de la Ley de Compañías en vigencia y tratar los puntos establecidos en dicha disposición legal, en consecuencia la Presidenta ad-Hoc declara instalada la Junta, y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día de la presente Junta, cuyo puntos a tratar, fueron previamente aprobados por unanimidad los accionista y son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver el informe del Gerente General sobre la gestión administrativa del ejercicio económico 2013;
 - 2.- Conocer y resolver el informe del Comisario, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2013;
 - 3.- Conocer y resolver sobre el Balance de Situación de la compañía cortado al 31 de Diciembre del año 2013, sobre los Estados de Resultados correspondientes al mismo ejercicio económico del año 2013, y sobre los demás Informes Financieros referentes al ejercicio económico antes mencionado;
- y,

Acto seguido, se pasa a tratar el primer punto del orden del día, y toma la palabra el señor Ernesto Feraud Juncos , procediendo a leer su informe. Leído que fue, los presentes deliberan al respecto y la Junta decide por unanimidad aprobar el informe presentado, procediendo a entregarlo, para que se adjunten al expediente que se tiene que formar de esta Junta. De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra el Economista Jose Ricardo Paredes Vasco Comisario de la compañía y da lectura a su informe el mismo que después de ser analizado es aprobado por la Junta en forma unánime. Se pasa a tratar el tercer punto de orden del día, el Gerente General hace entrega de los Balances de Situación Financiera, que corresponde al ejercicio económico 2013. Realizado el análisis, la Junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar el Balances de Situación Financiera, y más informes financieros, que corresponden al ejercicio económico del 2013. Acto seguido toma la palabra el Gerente General Ernesto Feraud Juncos y manifiesta, que la compañía no tuvo ingresos de operación alguno que sus gastos fueron cubiertos por el accionista, en consecuencia la compañía no tuvo gastos que afecten a resultados, La junta entra a deliberar al respecto y resuelve por unanimidad aprobar los informes presentados por el Gerente General en forma íntegra. Por no existir otro asunto que tratar, y siendo las 11h35, la Junta entra en receso, y la Presidenta de la Junta ordena que por secretaría

se redacte el acta de la presente sesión. Siendo las 11h50 se reinstala la Sesión, con la presencia de todos los accionistas, y el Secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 12h00, el Presidente declara concluida la Sesión. Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta, todos los accionistas y quien actúa como Secretario, que certifica. f) firmado ilegible Ernesto Feraud Juncos, secretario Accionista; f) firmado ilegible Julieta Floripès Pacheco Presidenta Ad-Hoc accionista; f) firmado ilegible Jose Ricardo Paredes Vasco comisario. Certifico que es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de Accionistas de la Compañía al que remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 30 de Junio de 2014


ERNESTO FERAUD JUNCOS
Accionista-Secretario

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEXRACION

CEDELA DE **CIUDADANIA** NO. **090254050-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
**FERRAZ JUNCOS
ERNESTO OLMEDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
**GUAYAS
YAGUACHI
YAGUACHI NUEVO**
FECHA DE NACIMIENTO **1954-05-23**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

200007

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

338

339

340

341

342

343

344

345

346

347

348

349

350

351

352

353

354

355

356

357

358

359

360

361

362

363

364

365

366

367

368

369

370

371

372

373

374

375

376

377

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

393

394

395

396

397

398

399

400

401

402

403

404

405

406

407

408

409

410

411

412

413

414

415

416

417

418

419

420

421

422

423

424

425

426

427

428

429

430

431

432

433

434

435

436

437

438

439

440

441

442

443

444

445

446

447

448

449

450

451

452

453

454

455

456

457

458

459

460

461

462

463

464

465

466

467

468

469

470

471

472

473

474

475

476

477

478

479

480

481

482

483

484

485

486

487

488

489

490

491

492

493

494

495

496

497

498

499

CELEBRACIÓN DE CIUDADANÍA

APÉNDICES Y NOTAS

ERNESTO OLMEÑO

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

GUAYAS

YAGEACHU

YAGUACHI NUEVO

FECHA DE NACIMIENTO 1954-09-23

NACIONALIDAD ECUATORIANA

520 M

ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

PİRİNÇ DEĞERLENDİRİLMİŞ


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

153

153 - 0106

0902540509

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

FERAÚ JUNCOS ERNESTO OLMEDO

GUAYAS
PROVINCIA

GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN

TARDÍN

2

CANTÓN

PARRONZA

1

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-25-2014

153

153 - 0106

0902540509

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÊDULA

FERAUD JUNCOS ERNESTO OLMEDO

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL

CIRCUNSCRIPCIÓN	2
TARQU	

CANTON

ZONA

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[illegible]**PROFESIÓN:
ARQUITECTO**

APÉLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
FERAUD CARLOS..

APellidos y nombres de la madre
JUNCO TERESA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SUAYAQUIL

2009-09-09

FECHA DE EXPIRACION

2021-09-09

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAMA

IDECU0902540509<<<<<<<<<<<<<<<<

540923M210909E6U<<<<<<<<<<<<

FERAUD<JUNCO<<ERNESTO<GIMEDO<

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS